ES UN PRODUCTO DE
CHOFERES DEL CHACO Y 15 DE AGOSTO – LAMBARÉ
TEL/FAX: 595 21 907-330 / 901.789

SOME S.A.C.I.A.

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 398.962

A: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – GABINETE CIVIL

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 398.962.-, para el suministro de ADQUISICION DE AGUA MINERAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 3.000.000.- (GUARANÍES TRES MILLONES) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de ENERO de 2023.

Nombre ALICIA ELENA INSFRAN MARECO y ROQUE OSVALDO MEZA ROA

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SOME SACIA.-

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Roque Osvaldo Meza
SOME S.A.C.I.A.